

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSUR TV S.A. CELEBRADA EL DIA – VIERNES 17 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las ocho horas y treinta minutos, se constituyen los socios de la COMPAÑÍA RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSUR TV S.A., en la sede Social de la Compañía ubicada en la Provincia de EL ORO, Cantón MACHALA, Parroquia: EL CAMBIO, Calles MACHALA S/N y ECUADOR, en cumplimiento al artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales y de conformidad Art. 234 de la Ley de compañías, se reúnen los señores socios y actuando como secretario, Ingeniero Edgar Efrén Ramón Balcázar propietario de 408 acciones de un dólar las mismas que representan el 51% del capital social de la compañía, Ingeniero Rodrigo Nugra Monstedeoca propietario de 392 acciones de un dólar las mismas que representan el 49% del capital social de la compañía, reunidos que estuvieron el cien por ciento del capital.

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	0702738642	EDGAR EFRÉN RAMÓN BALCÁZAR	ECUADOR	NACIONAL	408	N
2	0700637366	RODRIGO NUGRA MONSTEDOCA	ECUADOR	NACIONAL	392	N

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el movimiento económico del año de 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el movimiento económico del año de 2019.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2019.
4. Clausura
- 4.1 Lectura y Aprobación del Acta.

Desarrollo de la Junta:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el movimiento económico del año de 2019.

El Ingeniero Edgar Efrén Ramón Balcázar Gerente de la compañía toma la palabra, y procede a dar lectura al informe de Gerencia, en el que resalta los logros alcanzados en el cumplimiento de los objetivos: además pide a los socios unir esfuerzos para lograr un mejor rendimiento en el funcionamiento de la compañía, pone el informe a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el movimiento económico del año de 2019.

La Ingeniera María Sol Orellana comisaria de la compañía toma la palabra y procede a dar lectura a su informe, en el cual expresa que los Estados Financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de RED DE TELECOMUNICACIONES DEL SUR NETSUR TV S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados. Adicionalmente expresa que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones constantes en el Art.279 de la ley de Compañías.

3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2019

Por parte de secretaría se da la lectura al Informe Financiero correspondiente al periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, dicha información se ve reflejada en el formulario 101 el cual fue elaborado y confeccionado en base a los documentos que posee la empresa, la presidencia pone a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.

Luego de analizado el informe de Gerencia y el Informe Financiero correspondiente al año 2019, por unanimidad dan por aprobada dicha información.

4. Clausura

Una vez cumplidos los puntos del orden del día y sin más que tratar, siendo las diez horas y treinta minutos, se da por clausurada la Junta General Ordinaria de Socios, dispone un receso de 15 minutos para la redacción del acta.

4.1. Lectura y Aprobación del Acta

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se reinstala la Junta General Ordinaria de Socios, y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes y firmada para constancia.

Ing. Edgar Efrén Ramon Balcazar
GERENTE – SECRETARIO

Ing. Rodrigo Nugra Montesdeoca
ACCIONISTA